Instructivo para el Diligenciamiento de la Solicitud de Certificación por Inversión en Control Conservación y Mejoramiento del Medio Ambiente

Bogotá D.C.







secretaría de AMBIENTE

TABLA DE CONTENIDO

1.	PRIMER	PASO – ACCEDER AL TRÁMITE EN LÍNEA 5
1.	1. Acceda	a a la ventanilla virtual
1.	2. Usuari	o y clave para ingresar al trámite7
	1.2.1.	Registro nuevo usuario
	1.2.2.	Recuperación de Contraseña7
	1.2.3.	Actualización de datos
2.	SEGUNE	00 PASO – DILIGENCIAR EL FORMULARIO
2.	1. Inform	1ación del tercero
2.	2. botone	es para describir el tipo de inversión11
	2.2.1.	Tipo de inversión
	2.2.2.	Rubro de inversión
	2.2.3.	Estado de la inversión
	2.2.4.	Lugar de inversión
	2.2.5.	Valor de inversión
3.	TERCER	PASO – GENERAR FORMATO
4. INV	CUARTO ERSIÓN .) PASO – ADJUNTAR DOCUMENTOS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen No 1.	Ícono de la ventanilla trámites en línea.	6
Imagen No 2.	Interfaz Trámites en línea SDA	6
Imagen No 3.	Ventana registro: creación de nuevo usuario	
Imagen No 4.	. Recuperación de contraseña.	
Imagen No 5.	Interfaz Trámites en Línea – botón "Siguiente"	9
Imagen No 6.	Formulario, sección: información del tercero.	
Imagen No 7.	Formulario, sección: edición del perfil	
Imagen No 8.	Formulario, sección: información de la inversión	
Imagen No 9.	Formulario, sección: tipo de inversión	
Imagen No 10.	Formulario, sección: Rubro de inversión	
Imagen No 11.	Formulario, sección: Estado de la inversión	
Imagen No 12.	Formulario, sección: Lugar de inversión	
Imagen No 13.	Formulario, sección: valor de la inversión	
Imagen No 14.	Generación de formato único de solicitud	
Imagen No 15.	Formato, sección verificar Formato Único de Solicitud	
Imagen No 16.	Formatos de descarga	
Imagen No 17.	Generación de soportes y cargue de soportes	
	=	





LISTADO DE TABLAS

Tabla No 1	Consideraciones para la aplicación	4
Tabla No 2	Contenido casillas de información del tercero.	10
Tabla No 3	Contenido casillas descripción de lugar	15







UTILIDAD DEL MANUAL

El presente manual entregará al usuario las herramientas necesarias para presentar la solicitud del certificado de las inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente del que trata el artículo 255 del Estatuto Tributario para el descuento en el impuesto a la renta, a través del aplicativo en línea disponible para realizar el trámite ante esta autoridad.

Este documento aplica para las personas jurídicas que realicen una inversión dentro del perímetro urbano de la ciudad de Bogotá D.C. y que además pueda demostrar el beneficio ambiental directo.

TENGA EN CUENTA

Antes de adelantar el trámite en línea de la solicitud del certificado de inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente, debe cumplir los siguientes requisitos:

	Decreto 2205 de 2017				
1	Ser persona jurídica	La inversión en control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente debe ser efectuada directamente por el contribuyente.			
2	La inversión se realice en el año gravable en que se solicita el correspondiente descuento.	Previamente a la presentación de la declaración de renta y complementario en la cual se solicite el descuento de la inversión, debe obtener la certificación de la autoridad ambiental competente.			
3	La inversión no se realiza por mandato de la autoridad ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental.	La autoridad ambiental hará seguimiento a los proyectos, para verificar que la inversión cumplió con los fines establecidos en los artículos 1.2.1.18.51. al 1.2.1.18.56. del decreto.			
4	Beneficio ambiental directo	 Inversiones en el control del medio ambiente - se entienden como el conjunto de resultados medibles y verificables que se alcanzan con la implementación de un sistema de control ambiental. Estos resultados se refieren a la disminución en la demanda de recursos naturales renovables, a la prevención y/o reducción en la generación de residuos líquidos, emisiones atmosféricas o residuos sólidos, así como también a la obtención, verificación, procesamiento, vigilancia, seguimiento o monitoreo del estado, calidad, comportamiento y uso de los recursos naturales renovables y del medio ambiente. Inversiones en conservación y mejoramiento del medio ambiente - cuando se implementen proyectos de 			

Tabla No 1Consideraciones para la aplicación



SECRETARÍA DE AMBIENTE



Decreto 2205 de 2017					
preservación y restauración de la diversidad biológica y de los recursos naturales renovables y del medio ambiente siempre y cuando las inversiones correspondan a resultados medibles y verificables en mejoramiento de					
los ecosistemas, en el desarrollo de planes y políticas ambientales".					

Nota. La forma y requisitos para solicitar ante las autoridades ambientales competentes la acreditación o certificación de las inversiones de control del medio ambiente y conservación y mejoramiento del medio ambiente estará acorde con lo dispuesto la resolución 509 de 2018.

Si considera que cumple los requisitos, continúe con los pasos descritos para presentar la solicitud de certificación de la inversión:

1. PRIMER PASO – ACCEDER AL TRÁMITE EN LÍNEA

La solicitud del certificado por inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente se podrá realizar a través del trámite en línea, para lo cual debe ingresar al portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente <u>www.ambientebogota.gov.co</u>, y seguir la ruta:

1.1. Acceda a la ventanilla virtual.

Cuando haya ingresado al portal web de la Secretaría Distrital de Ambiente ubique el contenido del área derecha, para encontrar el ícono: "**Nuestros sitios**" e ingrese a la **ventanilla virtual -trámites en línea.**









Imagen No 1. Ícono de la ventanilla trámites en línea.

0 de manera opcional, puede acceder través del enlace a https://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app

Una vez haya ingresado a los trámites en línea, ubique la sección Ecourbanismo y Gestión Empresarial e ingrese haciendo clic en el enlace, tal como se muestra en la siguiente imagen.



Interfaz Trámites en línea SDA Imagen No 2.





SECRETARÍA DE

AMBIENTE

La sección **Ecourbanismo y Gestión Empresarial** le presentará todos los trámites que son competencia de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial – SEGAE.

1.2. Usuario y clave para ingresar al trámite.

Para el acceso a cualquier trámite en línea la empresa debe contar con un usuario y clave ante la Secretaría Distrital de Ambiente, si la empresa no cuenta con el mismo, el procedimiento para el registro será el siguiente:

1.2.1. Registro nuevo usuario.

Si el usuario es nuevo deberá inscribirse, mediante la opción: *"Registro nuevo usuario"*, y luego deberá diligenciar los campos marcados en *, campos obligatorios; una vez diligenciados los campos, seleccionar "Registrarse".

		- Inicio	? Ayuda
Ingreso			
Usuario Contraseña Ingresar	Tipo de persona Número de documento Dirección Dirección enotificación		
Recuperar contraseña	* Correo electrónico * Teléfono		
Registro nuevo usuario	País 🔍 Localidad		
Ingresar con firma digital	Departamento VPZ V Ciudad V Barrio V		
Blenvenidos a la Ventanilla Virtual en Internet, mediante esta herramienta informática, los ciudadanos podrán realizar trámites a través de Internet, de manera segura y confiable, ante la Entidad.	Desea notificación electrónica Contraseña Confirmar contraseña		
Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más	- Texto de la imagen		
	Registrarse		

Imagen No 3. Ventana registro: creación de nuevo usuario.

Si la empresa ya ha creado un usuario y requiere actualizar información o recuperar el usuario y contraseña de acceso, entonces deberá realizar el procedimiento indicado a continuación:

1.2.2. Recuperación de Contraseña

Para aquellas empresas que requieran recuperar la contraseña deberán dar clic en "recuperar contraseña". La empresa debe digitar el usuario y dar clic en "Recuperar contraseña". La información de recuperación llegará al correo registrado.









		- Inicio	2 Ayuda	a
Ingreso Usuario Contraseña Ingresar Recuperar contraseña Registro nuevo usuario	Número de documento (nombre de usuario) El sistema de Ventanilla Virtual de la Secretaría Distrital de Ambiente enviará al correo electrónico digitado, la nueva contraseña para su inicio de sesió Si olvidó la contraseña para iniciar sesión en la Ventanilla Virtual, digite a continuación el número de documento usado cuando efectuó el registro: Recuperar contraseña	ón.		
Ingresar con firma digital Bienvenidos a la Ventanilla Virtual en Internet, mediante esta herramienta informática, los clutadaros podrán realizar trámites a tavás de infernet, de manera segura y confalable, ante la Endidad. Solicitudes de información, Denuncias, Derechos de petición, Quejas y sugerencias, Remisión de información y muchos trámites más				

Actualización de datos 1.2.3.

Si la empresa no logró la recuperación de datos o desea realizar la actualización de la información, deberá:

- Enviar solicitud de actualización de datos de información (cambio de dirección, usuario, ٠ correo registrado, entre otros) al correo usuariostramitesenlinea@ambientebogota.gov.co
- En el correo deberá adjuntarse copia de la cédula del representante legal y Certificado de ٠ Existencia de Representación Legal de la Cámara de Comercio (si es persona natural: cédula y los datos a modificar), e indicar el correo oficial para la inscripción en trámites en línea.







2. SEGUNDO PASO – DILIGENCIAR EL FORMULARIO

Una vez acceda al trámite, el sistema le dará un mensaje de bienvenida; para proceder con el diligenciamiento del formulario disponible para solicitar el certificado de la inversión, de **dos (2)** veces clic en el botón "**Siguiente**":



El formulario disponible para solicitar el certificado de inversiones en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente se divide en los siguientes apartados:

2.1. Información del tercero.

En este apartado todos los campos corresponden a información general de la empresa considerando que las casillas resaltadas en color gris se encuentran diligenciados por defecto con los datos registrados en el momento de crear el usuario. Los campos no resaltados deberán ser diligenciados.





Imagen No 6. Formulario, sección: información del tercero.

ombre / Razón		CC /
epre se ntante		CC Rep. Legal
Pirección	Lo calida d	Nombre
eléfono	E-mail	
ódigo CIIU		q

Tabla No 2	Contenido o	casillas	de inf	orm	ación	del te	ercero	•	
/ • 1			1.	•	1	1	• .	1	

Razón social	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	Nombre de la empresa tal como aparece registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, la cual realizó la inversión en control o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
NIT	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	Escriba el número asignado por la DIAN incluyendo el dígito de verificación (D.V), cifra ubicada después del guion.
Representante	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
Legal	Nombre(s) y apellido(s) del Representante Legal o apoderado, tal como aparecen en el certificado de Cámara de Comercio de la empresa
Número de	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
identificación	Número correspondiente del documento de identidad del Representante Legal
	o apoderado: CC (cédula de ciudadanía) o CE (cédula de extranjería).
Dirección	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	Dirección de la compañía registrada ante la entidad
Localidad	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	Localidad registrada donde se ubica la compañía
UPZ	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	UPZ registrada donde se ubica la compañía
Teléfono	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.
	Número(s) telefónico(s), con su número de extensión, si lo tiene.





E-mail	Este campo está predeterminado con el registro de usuario ante la entidad.			
	Correo electrónico institucional con el cual solicitaron creación del tercero			
	para realizar trámites en línea. Es decir, el correo registrado ante la entidad.			
CIIU Corresponde al código de la actividad económica principal desarrollada en				
	empresa, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las			
	Actividades Económicas, CIIU revisión 4 del DANE. Con relación a la lista			
	desplegable seleccionar el correspondiente.			
	Escriba el código y selecciónelo de la lista desplegada.			

En caso de que la información que está preestablecida no se encuentre correcta puede hacer los ajustes necesarios a través del botón "Editar perfil" de su cuenta de usuario:

Editar perfil	nicio	Ayuda	() si
Pasos 1. Diligenciar los datos del 2. Resumen de la información 3. Datos de confirmación del trámite	Inversiones en control, conservación y mejoramiento del medio ambiente Información del Tercero Nombre / Razón Social Representante Legal Dirección Localidad Nombre UPZ Teléfono E-mail Código CIIU Tipo de Inversión Rubro de Inversión Estado de la Inversión Valor de Inversión		
En ejecución (7 / 10) Pendientes (0) Todos los trámites Administrar sedes	ile - Incentivos Tributarios]	Ŧ

Imagen No 7. Formulario, sección: edición del perfil

2.2. botones para describir el tipo de inversión

En este apartado todos los campos corresponden a información relacionada con la inversión.





T NT O	T I I I	• /	• •	• /	1 1	• •/
Imagen No X	Formulario	sección:	inform	nacion	de la	inversion.
mugen 1000.	i or mutur io,	beccioni	morm	lucion	ut iu	III ver brotte

	CRISTHIAN UMANA	CC / NIT 1018436869-9
Representante Legal		CC Rep. Legal
Dirección AV CARACA	S No. 45 - 22 Localidad	Nombre UPZ
Teléfono	E-mail lider1610@yahoo.e	S
Código CIIU		
o de Inversión Rubro o	le Inversión Estado de la Inversión Lu	ugar de Inversión Valor de Inversión
Tipo de Inversión Re	alizada	v

Se debe diligenciar las (5) pestañas establecidas.

2.2.1. Tipo de inversión.

Imagen No 9. Formulario, sección: tipo de inversión

Tipo de Inversión	Rubro de Inversión	Estado de la Inversión	Lugar de Inversión	Valor de Inversión	
Tipo de Inver	sión Realizada				~

Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión.

- a) Inversión en conservación y mejoramiento del medio ambiente
- b) Inversión en control del medio ambiente

Su definición podrá consultarse en el artículo No 1, Decreto 2205 de 2017.



secretaría de **AMBIENTE**



2.2.2. Rubro de inversión

Imagen No 10. Formulario, sección: Rubro de inversión

Tipo de Inversión	Rubro de Inversión	Estado de la Inversión	Lugar de Inversión	Valor de Inversión	
Rubro de l Decret	a inversión de a to 1625 de 2016	cuerdo a lo estal modificado por o	olecido en el Ar el Artículo 1 del	tículo 1.2.1.18 Decreto de 20	.53 del 17
Rubro de	e la Inversión			,	~

Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión:

- a) Construcción de obras biomecánicas o mecánicas principales y accesorias para sistemas de control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- b) Adquisición de maquinaria. equipos e infraestructura requeridos directa y exclusivamente para la operación o ejecución de sistemas de control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- c) Bienes. equipos o maquinaria para el monitoreo y/o procesamiento de información sobre el estado de la calidad. cantidad o del comportamiento de los recursos naturales renovables, variables o parámetros ambientales.
- d) Bienes, equipos o maquinaria para el monitoreo y procesamiento de información sobre el estado de calidad o comportamiento de los vertimientos. residuos y/o emisiones.
- e) Adquisición de predios necesarios para la ejecución única y exclusiva de actividades de preservación y restauración de recursos naturales renovables del medio ambiente, de acuerdo con lo previsto en los planes y políticas ambientales nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo y/o formulados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o de planes regionales ambientales definidos por las Autoridades Ambientales respectivas, así como los destinados a la constitución de Reservas Naturales de la Sociedad Civil.
- f) Adquisición de predios destinados a la recuperación y conservación de fuentes de abastecimiento de agua por parte de las Empresas de Servicios Públicos en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 11.5 e inciso 3 del artículo 25 de la Ley 142 de 1994.
- g) Adquisición de predios por parte de los distritos de riego en cumplimiento del parágrafo del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011.
- h) Inversiones en el marco de proyectos encaminados al control del medio ambiente o la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- i) Inversiones en el marco de los convenios de producción y consumo sostenible suscritos con las autoridades ambientales, siempre y cuando se enmarquen dentro de los parámetros de los artículos 1.2.1.18.51. al 1.2.1.18.56. del presente decreto.



SECRETARÍA DE **AMBIENTE**



Considerar que para los rubros j) y k) son competencia exclusivamente de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – y por tanto no aparecerán en la lista desplegable.

2.2.3. Estado de la inversión

Imagen No 11. Formulario, sección: Estado de la inversión

Tipo de Inversión R	ubro de Inversión	Estado de la Inversión	Lugar de Inversión	Valor de Inversión
Estado de la In	versión			~
	En Ejecu Por Etap Por Rea	ción Nas Iizarse		
	Termina	da		

Seleccionar de la lista desplegable la opción que le aplique según la inversión:

- a) En ejecución
- b) Por etapas
- c) Por Realizarse
- d) Terminada
- 2.2.4. Lugar de inversión

Imagen No 12. Formulario, sección: Lugar de inversión

%po de Inversión	Rubro de Inversión	Estado de la Inversión	Lugar de Inversión	Valor de Inversión
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipi	io BOGOTA	Q
Dirección				
Latitud y	Longitu	ed x Es	ite	Norte





Diligenciar los campos considerando:

Tabla No 3	Contenido casillas descripción de lugar
Departamento	Este campo está predeterminado como Cundinamarca.
Ciudad	Este campo está predeterminado como Bogotá. Se recuerda que, si la inversión fue realizada fuera del perímetro urbano de la ciudad, la solicitud se deberá realizar ante la autoridad ambiental competente.

Dirección	Utilice el ayudante para registrar la dirección actual de la empresa para la cual se	Dirección	
	conforma o actualiza el DGA.		



Coordenadas	Estos campos serán completados automáticamente por el formulario.





2.2.5. Valor de inversión

Imagen No 13. Formulario, sección: valor de la inversión

npo de Inversión	Rubro de Inversión	Estado de la Inversión	Lugar de Inversión	Valor de Inversión
Luego de i	Valor de la ngresar toda la in siguiente para qu	a Inversión formación, debe da ue cargue los docun	r clic dos (2) vec nentos respectivo	es en el botón os.

Diligenciar el campo con el valor monetario de la información certificado por el representante legal o revisor fiscal según sea el caso.

Finalmente considere la observación que le da esta última pestaña:

Luego de ingresar toda la información, debe dar clic dos (2) veces en el botón siguiente para que cargue los documentos respectivos.

3. TERCER PASO – GENERAR FORMATO

Considerando lo establecido por la normatividad, deberá generar el Formato Único de Solicitud haciendo clic en el respectivo botón.

Imagen No 14. Generación de formato único de solicitud.

GENERAR FORMATO DE SOLICITUD

El aplicativo generará una ventana que le permitirá verificar la información reportada.





De clic en el botón "Print report", que se encuentra en la parte superior de la ventana, como se señala en la siguiente imagen.

······································		
Showing page 1 of 1	√l √ ୬ I≯ Go to page:	
G	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	
Solicitud de certificación ambie	ntal para acceder al beneficio tributario de descuento del Impuesto de Renta.	
Código: PM03-PR23-F3	Versión: 4	
Fecha de Solicitud:	12/06/2022	
LC	DATOS GENERALES DE LA EMPRESA/ USUARIO	
Nombre o Razón Social:	CRISTHIAN UMAÑA	
Representante Legal:		
Sector Productivo:		
Código CIIU:		
CIIU:		
NIT:		
Domicilio:	AV CARACAS No. 45 - 22	
Teléfono:		
Correo Electrónico:	lider1610@yahoo.es	
	2. TIPO DE INVERSIÓN REALIZADA	
Tipo de inversión realizada:		
Inversión en control del medio ambiente	Inversión en conservación y mejoramiento del medio ambiente	
3. RUBRO DE LA INVERSIÓN DE ACUERDO	A LO ESTABLECIDO EN EL Articulo 1.2.1.18.53 DE DECRETO 1625 DE 2016 MODIFI POR EL ARTICULO 1 DECRETO 2205 DE 2017	CADO
	4. ESTADO DE LA INVERSIÓN	
En ejecución	Fecha de Finalización	
Terminada	Fecha de Finalización	
Por etapas	No de etapas	0
Etapa No.		
Por realizarse	Fecha de inicio	
5.	LUGAR DONDE SE UBICA LA INVERSIÓN	
Departamento: Cundir	namarca Municipio: Bogotá	
	Coordenadas geográficas MAGNA SIRGA	
(

Imagen No 15. Formato, sección verificar Formato Único de Solicitud.

Descargue el archivo en el formato de preferencia, para la firmarlo por parte del representante legal:

Print Report	×
Print Form at	
HTML PDF Auto	
Pages All pages Current page Pages: (Enter page number(s) and/or page range(s). For example: 1-6 or 1,3,6) 	
O K Cancel	

Imagen No 16. Formatos de descarga.



4. CUARTO PASO – ADJUNTAR DOCUMENTOS DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN

Adjuntar los documentos relacionados con el trámite de solicitud, los campos marcados con * son obligatorios:

- a) Formato de solicitud firmado
- b) Recibo de consignación de acuerdo con la autoliquidación realizada
- c) Declaración juramentada: señalar bajo la gravedad del juramento que la inversión no se realiza por mandato de una autoridad ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental y que la misma no involucra inversiones respecto de las cuales, de acuerdo con el artículo 1.2.1.18.54 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el Decreto 2205 de 2017, no otorgan derecho al descuento.
- d) Descripción de la inversión: adjuntar documento que incluye (3) partes: 1) descripción, 2) Formato 1, 2, 3 o 4 de la Resolución 509 de 2018 según aplique diligenciado y 3) Formato 5 de la misma resolución.
- e) Certificación del valor de la inversión: certificación del representante legal y del Revisor Fiscal y/o Contador Público, según el caso, el valor de la inversión en control del medio ambiente o conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- f) Otros documentos que considere pertinentes según lo establecido en la normatividad.

Cada botón de la flecha verde 🖻 le permitirá buscar en el ordenador cada archivo El botón del signo menos azul 📃 le permitirá eliminarlo

Imagen No 17. Generación de soportes y cargue de soportes



Descargue el Formato de Solicitud, fírmelo, cargue los archivos y luego dé clic dos (2) veces en el botón Siguiente para finalizar el trámite





secretaría de AMBIENTE



Una vez cargada la información, proceder con la radicación del formulario diligenciado; de dos clics en el botón <<Siguiente>>.

En este punto el radicado generado al momento de iniciar el trámite, llega al dominio de la Autoridad Ambiental para su respectiva evaluación

Nota. al correo electrónico llegará una notificación con el número de radicación de tal manera pueda hacer seguimiento al trámite.

Para cualquier inquietud favor comunicarse al teléfono 3778910 o 3778826 de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial o al correo <u>sonia.cely@ambientebogota.gov.co</u> indicando el nombre de la organización y Nit, con la descripción de su requerimiento y pantallazo en dado caso.



